



Mejora de medios para la lucha contra el narcotráfico

Montero preside el acto de entrega del nuevo helicóptero del Servicio de Vigilancia Aduanera

- La flota aérea de la Agencia Tributaria pasa a contar con cuatro helicópteros, a los que se sumará un quinto cuya adquisición se encuentra contemplada en los PGE de 2022
- El helicóptero 'bautizado' hoy es una versión modernizada del AS365 existente en la flota, con equipos de aviónica y navegación actualizados y una consola de misión completamente digital diseñada y fabricada en España
- La flota del SVA, con cerca de 2.400 horas de vuelo al año, desarrolla una labor básica para la lucha contra el narcotráfico, tanto en materia de vigilancia y control, como participando activamente en intervenciones en el mar en áreas de especial sensibilidad como el estrecho de Gibraltar, las rías gallegas y el Mediterráneo
- La ministra ha recordado que la lucha contra el fraude, la evasión y el blanqueo es una de las prioridades del Gobierno y ha anticipado los positivos resultados del balance de 2021 de la actividad del Servicio de Vigilancia Aduanera

21 de enero de 2022.- La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, ha presidido hoy en Sevilla el acto de entrega del nuevo helicóptero del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria. El nuevo aparato es una versión modernizada del AS365 ya existente en la flota de Aduanas, con equipación actualizada y un sistema digital de misión diseñado y fabricado en España. La ministra de Hacienda y Función

Pública ha resaltado la importancia de este hecho: "Creo que es un ejemplo claro que habla muy bien del liderazgo de nuestro país en un sector tan competitivo y especializado", ha destacado Montero.

Con esta adquisición, la flota de Vigilancia Aduanera cuenta con cuatro helicópteros, a los que se sumará un quinto aparato cuya adquisición está prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2022.

El helicóptero ha sido entregado esta mañana durante un acto celebrado en las instalaciones de Airbus en Sevilla, bajo la presidencia de la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, y con la presencia del delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández; el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz; el secretario de Estado de Hacienda, Héctor Izquierdo; el director general de la Agencia Tributaria, Jesús Gascón, y representantes del Departamento de Aduanas y de la Delegación Especial de la AEAT en Andalucía, así como del fabricante del aparato.

El nuevo helicóptero, ya listo para entrar en servicio, cuenta con equipos de aviónica y navegación más modernos que los de la flota preexistente, así como con una consola de misión completamente digital que ha sido diseñada y fabricada en España. Este sistema digital permite al operador controlar el monitor, el radar, la cámara térmica y las comunicaciones tácticas y satelitales de forma más intuitiva y eficiente.

El 'AS365 N3+', con 13,7 metros de longitud, velocidad de crucero de 148 nudos, una autonomía de más de cuatro horas de vuelo y un alcance de 427 millas náuticas, se ha configurado para patrulla marítima, disponiendo de flotabilidad de emergencia además de los sistemas de localización y búsqueda correspondientes.

Nuevas inversiones

Con esta incorporación, el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria avanza en la estrategia de renovación de su flota aérea, que prevé ampliar a partir de las nuevas inversiones que se plantean en los PGE de 2022.

María Jesús Montero ha anticipado que la flota de Vigilancia Aduanera, además de reforzarse con un quinto helicóptero de la misma categoría que el que se ha entregado este viernes, también sumará asimismo cinco nuevas embarcaciones: cuatro interceptadoras y un patrullero. Ello supone una inversión total de 24 millones de euros para que el Departamento de

Aduanas e Impuestos Especiales cuente con los medios más modernos para cumplir con sus funciones: perseguir prácticas delictivas que erosionan la convivencia y el Estado del Bienestar; combatir la lacra del narcotráfico en términos vitales y a nivel socioeconómico; y ayudar a construir una sociedad más justa.

Asimismo, la ministra ha enumerado los esfuerzos adicionales que se están realizando para reforzar los mecanismos de captación de información, fortalecer las oficinas de inteligencia marítima, redefinir las estrategias de investigación del contrabando y blanqueo de capitales e intensificar la colaboración con otros servicios policiales y aduaneros, tanto nacionales como internacionales.

Flota aérea de Vigilancia Aduanera

La flota aérea del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria vuela cerca de 2.400 horas al año, desarrollando una labor básica para la lucha contra el narcotráfico tanto en materia de vigilancia y control de las costas y aguas jurisdiccionales españolas, como participando activamente en intervenciones en el mar en áreas de especial sensibilidad como el estrecho de Gibraltar, las rías gallegas, la 'Ruta del Mediterráneo Oriental' o el canal de Ibiza.

Los helicópteros son el medio principal sobre el que se sustentan la mayor parte de las intervenciones en los espacios marítimos fronterizos, al permitir una detección temprana de los objetivos hasta unas cien millas de distancia del litoral. Así, guían el conjunto del planeamiento integral de los servicios de la flota naval, que se reprograman diariamente en función del resultado de cada vuelo, y forman parte esencial de la ejecución operativa con su apoyo a los patrulleros en las actuaciones y abordajes en la mar.

El servicio de vigilancia aéreo se estructura mediante tres bases fijas ubicadas en Algeciras (la principal, con mayor nivel de actividad y cuya operatividad se considera crítica por el papel que juega la zona del Estrecho y del Campo de Gibraltar en la lucha contra el narcotráfico), Almería y Vigo, bases por las que van rotando las aeronaves en función de criterios tanto operacionales, como de mantenimiento.

Desde estas bases, y en función de las necesidades operativas, los helicópteros realizan destacamentos puntuales allí donde la participación de un medio aéreo resulta vital para el desarrollo de la actuación.

Balance de 2021

La ministra de Hacienda y Función Pública ha destacado que la lucha contra el fraude, la evasión fiscal y el blanqueo de capitales es objetivo prioritario del Gobierno y ha recordado medidas como la prohibición del uso de narcolanchas, la aprobación de la Ley de lucha contra el fraude, así como el componente 27 del Plan de Recuperación, dedicado íntegramente a esta materia y que incluye actuaciones para la prevención y lucha contra el fraude, el contrabando, el narcotráfico y delitos económicos relacionados.

Montero ha adelantado algunas cifras provisionales del balance del año 2021 en términos de lucha contra el fraude del Servicio de Vigilancia Aduanera: el año pasado se incautaron de 167 toneladas de hachís y 32 de cocaína, lo que supone un incremento del 8% en ambos respecto a los resultados de 2020. La ministra ha calificado este resultado de "positivo" y ha mostrado su agradecimiento a la labor que desempeñan los 2.000 funcionarios de los diferentes cuerpos y especialidades del Servicio de Vigilancia Aduanera, en colaboración con las fuerzas policiales y la justicia.